

07/02/2017

Puerto Montt: Fiscalía formalizó a 5 sujetos que robaban salmones desde centro de acopio

El Juzgado de Garantía de Puerto Montt negó la solicitud de prisión preventiva presentada por la Fiscalía de Puerto Montt respecto de cinco imputados que fueron detenidos en flagrancia cuando robaban salmones desde un centro de acopio.

"Ciertamente no estamos de acuerdo con la resolución del tribunal. Creemos que la prisión preventiva de los imputados es la necesaria para poder asegurar los fines del procedimiento y en este caso la seguridad de la sociedad, es por eso que se solicitó y estamos convencidos de aquello", indicó el Fiscal (S) de Puerto Montt, Narciso García. Asimismo, el persecutor indicó que "los delitos que dicen relación con recursos hidrobiológicos es también uno de los lineamientos principales de persecución de nuestra Fiscalía Regional y tampoco vamos a cesar en perseguir aquel tipo de ilícitos". Respecto de los cinco detenidos, el representante del Ministerio Público formalizó investigación por el delito consumado de robo de especies que se encuentran en bienes nacionales de uso público, atribuyéndoles a todos participación en calidad de autores. Cabe consignar que uno de los imputados era supervisor de la misma empresa víctima de este robo.



De acuerdo a la formalización de investigación realizada este martes ante el Juzgado de Garantía de Puerto Montt, a eso de las 01:00 horas de la madrugada de hoy, los imputados Alex Raddatz Becerra, Alberto Cárdenas Quinán, Carlos Hernández Serón, José Almonacid Cárdenas y César Aucán Cañupán, "previamente concertados con la finalidad de sustraer salmones", concurrieron en tres embarcaciones hasta el centro de acopio de la empresa Abick S. A. a en el sector de bahía Ilque, comuna de Puerto Montt. En el lugar fracturaron el cerco perimetral de protección externa del centro y una vez en su interior concurrieron a una de jaulas de acopio donde sustrajeron 62 salmones raza coho, los cuales cargaron en una embarcación especialmente destinada al efecto.

En el procedimiento desarrollado de manera conjunta por la Brigada de Robos (BIRO) de la Policía de Investigaciones y la Armada, se pudo constatar que los sujetos tenían otras 150 piezas de salmón dispuestas para su posterior sustracción y las habían reunido en un lugar de acopio que prepararon dentro de una de las jaulas. Según se expuso en audiencia, el total de las especies antes descritas fueron valuadas en la suma de \$2.200.000.